"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Puno, 12 OCT 2018

OFICIO MULTIPLE N°00555 -2018-GR-GRDS-DREP-OAD-EAP

SEÑORES **DIRECTORES DE UGEL: SAN ROMAN, MELGAR, AZANGARO, HUANCANE, SAN ANTONIO DE PUTINA, EL COLLAO, CHUCUITO, YUNGUYO, CARABAYA, SANDIA, PUNO, LAMPA, MOHO Y CRUCERO.**

ASUNTO : AMPLIACION DE RECEPCION DE EXPEDIENTES PARA EL PROCESO DE REASIGNACIONES DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION - 2018

REF. : ACCIONES DE PERSONAL 2018.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que, a petición del Sindicato Unico de Trabajadores de Educación (SUTEP), se ha ampliado la presentación de expedientes para el proceso de reasignación - 2018, para Docentes y Auxiliares de Educación del ámbito Regional, hasta el día martes 16 del presente mes, para su conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

MSc. MAXIMILIANO CORNEJO TURPO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

MCT/DREP
ECC/JOAD
MRH/EAP
C.c. Arch.
DISTRIBUCION
DIRECTORES DE 14 UGELs.